



COBRE

Anglo American Sur S.A.

Isidora Goyenechea 2800, piso 46
Las Condes, Santiago
CP: 7550647
Chile

Santiago, 26 de agosto de 2024
GAC/0061-24

Señores
Coordinador Eléctrico Nacional
Santiago
Presente

Referencia: Solicitud de prórroga para la obtención de la Declaración en Construcción del proyecto "Repotenciamiento Eléctrico SAR NUP 3432".

Ref. [1]: Correo electrónico correlativo DE03916-24 del 2 de agosto de 2024 que Responde a ingreso DE04451-24 de Anglo American Sur S.A. "Solicitud de Prórroga Obtención de la declaración en construcción proyecto "Repotenciamiento Eléctrico SAR NUP 3432".

Ref. [2]: Carta de Anglo American Sur S.A. LB-1009531-PMSP-LOF-EE-0001 del 24 de julio de 2024, donde solicita prórroga para la obtención Declaración en Construcción del proyecto "Repotenciamiento Eléctrico SAR NUP 3432".

Ref. [3]: Carta DE01658-23. Ref.: Informe de Uso de Capacidad Técnica Disponible Definitivo, proyecto Repotenciamiento Eléctrico SAR NUP 3432".

Ref. [4]: Correo electrónico del 8 de julio de 2022 cuya Ref. dice: Informe de Uso de Capacidad Técnica Disponible Preliminar - SUCTD NUP 3432 Repotenciamiento Eléctrico SAR (Santa Filomena)".

Atención: Sr. Ernesto Huber – Director Ejecutivo – CEN
c.c. Sr. Nicolás Núñez – Ingeniero Especialista – Acceso Abierto – CEN.

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a usted con el fin de solicitar una prórroga para la obtención de la Declaración en Construcción del Proyecto Repotenciamiento Eléctrico SAR NUP 3432 ("Proyecto"), y de entregar antecedentes adicionales en relación con lo solicitado por este Coordinador en Ref. [4].

El agua recuperada en el proceso de Planta Las Tórtolas, es impulsado hasta Los Bronces a través de un sistema de impulsión denominado Sistema de Agua Recuperada ("SAR"), compuesto por 4 estaciones de bombeo y dos cañerías de 20" y 24" de diámetro. Actualmente el SAR tiene una

Una empresa del Grupo Anglo American plc

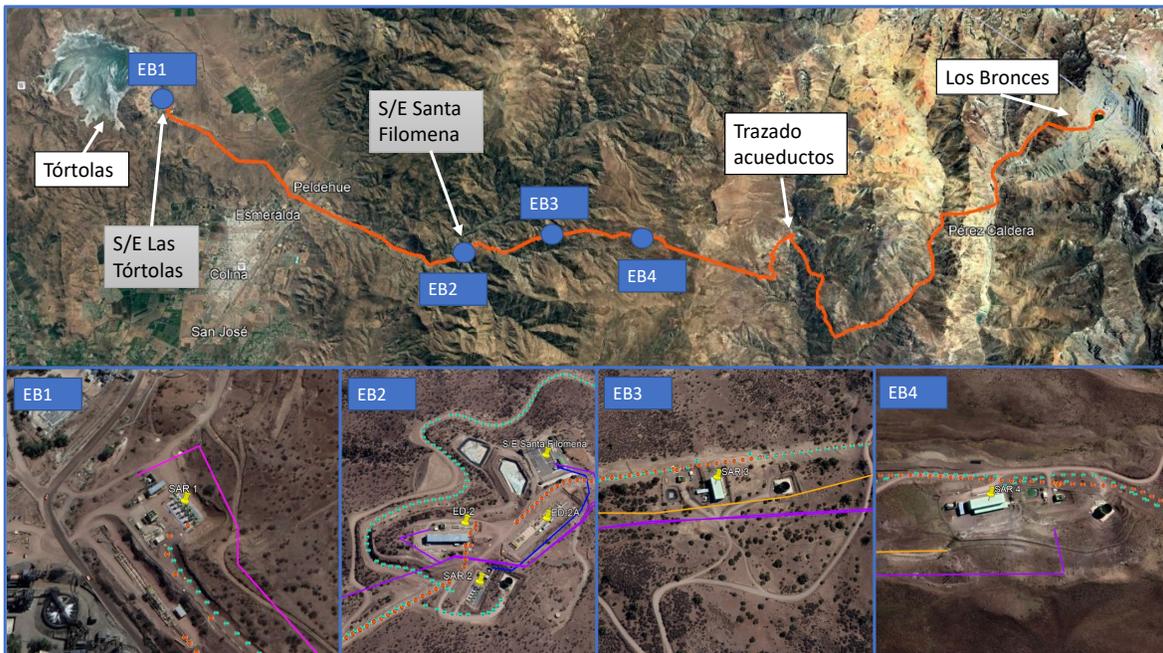
Anglo American Sur S.A.
Isidora Goyenechea 2800, piso 46, Las Condes, Santiago, T +56 (2)230-6000



capacidad de 950 L/s, el cual, para cumplir con los requerimientos de agua en las distintas fases de desarrollo de la faena Los Bronces, debe ser ampliado en su capacidad de acuerdo a lo siguiente:

- Solución Mediano Plazo: Repotenciar el SAR a un valor esperado del orden de 1200L/s.
- Solución Largo Plazo: Repotenciar el SAR a un valor esperado del orden de 1400L/s

Las demandas eléctricas de ambas soluciones impactan el sistema eléctrico actual. En efecto, la alimentación actual del SAR y de toda la faena minera se realiza desde el Sistema Eléctrico Nacional desde la subestación Polpaico en 220 KV por medio del anillo que conforman las subestaciones Santa Filomena, Confluencia, Los Maitenes y Las Tórtolas. A este sistema dedicado se conecta el SAR, y particularmente a la S/E Tórtolas y a la S/E Santa Filomena. En la siguiente figura se muestra la ubicación general de las Estaciones de Bombeo y el trazado de los acueductos desde Las Tórtolas hasta Los Bronces.



De esta forma, el Proyecto se enmarca dentro de un conjunto de actividades que comprenden no sólo las instalaciones eléctricas nuevas que se describen en el Proyecto, y en el Informe de Uso de Capacidad Técnica Disponible (Ref. [3])- , sino que existen una serie de otros alcances hídricos y ambientales que están directamente ligados al Proyecto SAR. Así, el desarrollo de las instalaciones eléctricas se encuentra supeditada a la obtención de permisos del conjunto de las actividades dependientes entre sí. En este aspecto, los estudios de ingeniería conceptuales y de factibilidad de las instalaciones eléctricas ya se encuentran terminados y disponibles en caso de requerirse por parte del Coordinador.

Dentro de las actividades más relevantes, se encuentra la obtención de los permisos ambientales necesarios para la construcción del Proyecto. Con fecha 18 de enero de 2024 el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a trámite la Declaración de Impacto Ambiental (“DIA”) del proyecto “Proyecto Modificación instalaciones de Los Bronces: Remoción Tranque Pérez Caldera y adaptación del Recurso Hídrico”, mediante la Resolución Exenta N°20241300132.



Se estima que el proceso para obtener una Resolución de Calificación Ambiental del proyecto presentado ante el Servicio de Evaluación Ambiental podría tomar alrededor de 24 meses; es decir culminar en diciembre del año 2025.

Este plazo es muy relevante, en cuanto Anglo American Sur S.A. tiene definido en sus políticas de inversión y aprobaciones presupuestarias para el desarrollo de proyectos de esta naturaleza, que la ingeniería de detalle y las órdenes de compra del equipamiento sólo se pueden emitir una vez que se cuente con la aprobación ambiental por parte de la autoridad.

Así, debido a los plazos propios de esta evaluación ambiental, es que no sería posible contar con la Declaración en Construcción en el mes de agosto de 2024 y se solicita sea extendido el plazo hasta diciembre de 2026, como se indica en la actualización de la carta Gantt adjunta a la presente comunicación.

Esto se da en el contexto de que el Informe Preliminar fue emitido en julio de 2022 y, por tanto, el plazo para la Declaración en Construcción estaba fijado en agosto de 2024, lo que era del todo correcto y por ese motivo no formó parte de las observaciones de mi representada al Informe Preliminar. Sin embargo, el Informe Definitivo fue emitido recién en abril de 2023 (casi un año después) y, por tanto, debería haber considerado un desplazamiento de la fecha para Declaración en Construcción a mayo de 2025 (24 meses después), por lo que ahora al solicitar la nueva fecha para la Declaración en Construcción, se está solicitando una extensión de plazo inferior a 24 meses.

En Anglo American Sur S.A. nos encontramos disponibles para entregar todos los antecedentes que el Coordinador estime necesario al respecto.

Sin otro particular, saluda atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Mardones".

Juan Mardones
Vicepresidente de Proyectos
pp. Anglo American Sur S.A.